

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Territorial en SEVILLA
Servicio de Urbanismo

Ayuntamiento de Umbrete
(Sevilla)
REGISTRO DE ENTRADA
NUMERO 7681
FECHA 18-11-2020

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA	
	MIRA/REP. DEL REGISTRO AUTONÓMICO DE INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS	
	Asunto: 41-004621/20	Resolución - Certificación
	23 OCT. 2020 Registral	
	Registro General	Sevilla

Ayuntamiento de Umbrete
Plaza de la Constitución 5,
41806- UMBRETE
SEVILLA

Para su conocimiento se comunica que, tras la solicitud del Ayuntamiento de Umbrete; con fecha 22/10/2020 se ha procedido a la inscripción y depósito en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos del instrumento que más abajo se indica, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y artículos 3, 7, 8, 14, 20 y 22 del Decreto 2/2004, de 7 de enero, por el que se regulan los registros administrativos de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los espacios y bienes catalogados, y se crea el Registro Autonómico.

Asimismo se informa que con carácter previo a la publicación del citado instrumento se deberá proceder igualmente a su inscripción y depósito en el registro administrativo municipal, lo que se ha comunicado con esta misma fecha al citado solicitante, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 41.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

De acuerdo con el Decreto 2/2004 de 7 de enero, en el plazo máximo de dos meses desde la emisión de la Resolución - Certificación Registral que se adjunta, el Ayuntamiento de Umbrete deberá proceder a la publicación del instrumento urbanístico inscrito y, tras ello, a la remisión a esta Unidad Registral de la certificación administrativa correspondiente.

Instrumento inscrito:

Instrumento urbanístico: Plan Parcial de Ordenación SR-14
Número de Registro: 8441
Libro de Registro: UMBRETE
Sección: Instrumentos de planeamiento
Nº Expediente: 41-004621/20

La Encargada del Registro
Unidad Registral de SEVILLA

Nº EXPEDIENTE: TIP/2011/210977

Plaza de San Andrés 2 y 4. 41003 Sevilla. Telf. 955 057 100. Fax: 955 057 179

Código Seguro De Verificación:	BY5747SKAQ2P5VBAP74ZVXE39R3R64	Fecha	22/10/2020
Firmado Por	IRENE DOMINGUEZ DE LA ROSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1



RESOLUCIÓN - CERTIFICACIÓN REGISTRAL SOBRE LA INSCRIPCIÓN Y EL DEPÓSITO EN EL REGISTRO AUTONÓMICO DE INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS

Visto el procedimiento iniciado por el Ayuntamiento de Umbrete, mediante solicitud de inscripción con número de expediente 41-004621/20, en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos, del instrumento de planeamiento denominado Plan Parcial de Ordenación SR-14 aprobado definitivamente el 30/09/2020, resultan los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO: El Ayuntamiento de Umbrete presentó con fecha 13/10/2020 la solicitud de inscripción del instrumento de referencia acompañada de la documentación exigida por el Decreto 2/2004, de 7 de enero, por el que se regulan los registros administrativos de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los bienes y espacios catalogados, y se crea el Registro Autonómico.

SEGUNDO: El instrumento Plan Parcial de Ordenación SR-14 ha sido informado por el órgano competente en materia de urbanismo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y está incluido en el ámbito de esta provincia.

TERCERO: Tras el análisis de la solicitud y la documentación, la encargada del registro la ha informado favorablemente, con fecha 20/10/2020.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: La solicitud formulada se ajusta a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, artículos 3, 7, 8, 14, 20 y 22 del Decreto 2/2004 ya citado, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

Vistos los preceptos legales citados y demás de aplicación, esta Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 2/2004, de 7 de enero,

RESUELVE

PRIMERO: Inscribir y depositar el instrumento Plan Parcial de Ordenación SR-14 en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos, asignándole el Número de Registro 8441, en la Sección de Instrumentos de Planeamiento del Libro Registro de UMBRETE de esta Unidad Registral de SEVILLA, a los efectos previstos en el artículo 21 del Decreto 2/2004, habilitando al órgano competente para disponer su publicación, en la forma prevista en el artículo 41 de la Ley 7/2002.

Nº EXPEDIENTE:: TIP/2011/210977

Plaza de San Andrés 2 y 4. 41003 Sevilla. Telf. 955 057 100. Fax.: 955 057 179

Código Seguro De Verificación:	BY574XFT7WCGXY99BVU2BW89H4TJSA	Fecha	22/10/2020	
Firmado Por	SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	



SEGUNDO: Instar a la publicación del instrumento Plan Parcial de Ordenación SR-14 en el boletín oficial correspondiente y a la remisión a esta Unidad Registral de la certificación administrativa comprensiva de los datos de la citada publicación, en el plazo máximo de dos meses desde la emisión de la presente Resolución.

Notifíquese la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, y contra la que cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio o ante este Delegado/a Territorial en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Nº EXPEDIENTE:: TIP/2011/210977

Plaza de San Andrés 2 y 4. 41003 Sevilla. Telf. 955 057 100. Fax.: 955 057 179

Código Seguro De Verificación:	BY574XFT7WCGY99BVU2BW89H4TJSA	Fecha	22/10/2020	
Firmado Por	SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	

